



Municipalidad de Asunción Mita

Barrio Central, Asunción Mita, Jutiapa.



☎ 7965-6756 ✉ muni_mita@yahoo.com 🌐 Municipalidad de Asunción Mita

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA CERTIFICA HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL CUMUDE EN LA CUAL BAJO FOLIOS 379, 380, 381, Y 382 SE ENCUENTRA EL ACTA NO. 001-2024 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta Número 001-2024

En el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, siendo las catorce horas del día miércoles treinta y uno de enero del año dos mil veinticuatro, constituidos en el salón municipal en el Barrio El Centro del municipio de Asunción Mita, Jutiapa, en reunión ordinaria del COMUDE correspondiente al mes de enero, estando presente las siguientes personas: Alcalde Municipal y Coordinador de COMUDE: MEPU René Francisco Guardado Lemus, Secretario Municipal: Lic. Carlos Enrique Palma Duarte, Síndico I: Carlos Enrique Marroquín Cameros, Síndico II: Susana Polanco Rivera de Girón, Concejal I: Fernando Antonio Guerra Lemuz, Concejal III: Lic. José Angel Salazar Pérez. REPRESENTANTES DE COCODES: Barrio El Centro: María Teresa Saquil, Barrio Maya: Milton Renato Lucero Pérez, Aldea Santa Cruz: Anibal Interiano Interiano, Aldea El Pito: Fredy Leonel Lucero Aguirre, Caserío La Arenera, Aldea Nueva Estanzuela: Santos Reyes Cameros Navas, Aldea San Rafael El Rosario: Mario Obdulio Ramírez Bolaños, Aldea Valle Nuevo: Wilson Boanerjes Ramírez Gómez, Aldea Trapiche Abajo: Erick Adolfo Rodríguez Sandoval, Aldea Cola de Pava: Feliciano Orellana Sandoval Aldea San Lorenzo: Juan Ernesto Hernández Carrillo, Aldea Girones: Marcial Vásquez González, Aldea Tablón San Bartolo: Pedro Guevara Silva, Aldea Las Ánimas: Joshua Aarón Sandoval Bojórquez, Colonia Adesmi: José Manuel Tobar Cordero, Aldea San Juan Las Minas: Ricardo Gonzales Luna, Aldea Las Moritas: Natividad Morales y Morales, Caserío La Lima, Aldea El Tule: Marcelino Nájera Payes. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación: Selden Geraldo Monzón Tenas, Ministerio de Gobernación -Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia-; Hugo René Ramos y Ramos, Ministerio de Desarrollo Social: Jacqueline Anette Mazariegos Morales, Registro Nacional de las Personas: Juan Ricardo Pérez Lemus, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio, para dejar constancia y aprobar los puntos siguientes: PRIMERO: El señor René Francisco Guardado Lemus coordinador del COMUDE, da la bienvenida y agradece a cada uno de los presentes su presencia en esta reunión, manifestando que para el presente ejercicio fiscal dos mil veinticuatro no fue aprobado el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, y en base a lo establecido en el artículo 171 literal b) de la Constitución Política de la República de Guatemala, si el presupuesto no hubiere sido aprobado por el Congreso, registrará de nuevo el presupuesto en vigencia en el ejercicio fiscal anterior, el cual podrá ser modificado o ajustado por el Congreso, mismo que establece en su artículo número 78, en su párrafo V y VI los procedimientos para los casos de Reprogramaciones de obras para el presente ejercicio fiscal. En consecuencia, para el presente ejercicio fiscal 2024 registrará el Decreto No. 54-2022 del Congreso de la República. SEGUNDO: El Señor Alcalde Municipal y Coordinador del COMUDE hace del conocimiento de los presentes, que de acuerdo al Acta No. 01-2024 de fecha veintiséis de enero de 2024 del COCODE CASERIO LA LIMA, Acta No. 01-2024 de fecha veintiséis de enero de 2024 del COCODE BARRIO DOS DE ABRIL, Acta No. 03-2024 de fecha veintiséis de enero de 2024 del COCODE ALDEA TRAPICHE ABAJO, Acta No. 01-2024 de fecha veintiséis de enero de 2024 del COCODE ALDEA SANTA CRUZ, Acta No. 01-2024 de fecha veintiséis de enero de 2024 del COCODE ALDEA COLA DE PAVA, es necesario aprobar los DESISTIMIENTOS descritos así como también los AVALES de los espacios presupuestarios del municipio, con el objeto de incorporar proyectos nuevos a ejecutarse en el presente ejercicio fiscal mismos que cuentan con los avales o priorización respectiva como se hace constar en documentos presentados por los COCODES, los cuales se mencionan a continuación:

Asunción Mita Sigue Cambiando

Administración 2024 - 2028



Municipalidad de Asunción Mita

Barrio Central, Asunción Mita, Jutiapa.



7965-6756 muni_mita@yahoo.com Municipalidad de Asunción Mita

PROYECTOS A DESISTIR		
SNIP	NOMBRE	VALOR A DESISTIR
296107	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL SALIDA HACIA ALDEA EL TULE Y CASERIO LA LIMA, ASUNCION MITA, JUTIAPA.	Q 2,600,000.00
296108	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE BARRIOS DEMOCRACIA Y DOS DE ABRIL, ZONA 3 ASUNCION MITA, JUTIAPA.	Q 2,419,800.00
296109	CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES ALDEA TRAPICHE ABAJO ASUNCION MITA, JUTIAPA.	Q 2,617,705.00
296111	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SANTA CRUZ ASUNCION MITA, JUTIAPA.	Q 898,000.00
300185	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA COLA DE PAVA ASUNCION MITA, JUTIAPA.	Q 596,000.00
TOTAL		Q 9,131,505.00

PROYECTOS A INCORPORAR Ejercicio Fiscal 2024		
SNIP	NOMBRE	VALOR A DESISTIR
313972	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN ALDEA EL TAMARINDO ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q1,800,215.00
313973	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO EN ALDEA SAN MATIAS ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q2,010,000.00
313975	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SHANSHUL ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q898,000.00
313978	MEJORAMIENTO CALLE RURAL ALDEA SITIO DE LAS FLORES, ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q2,033,750.00
318213	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE CON PERFORACION DE POZO ALDEA EL JICARAL ASUNCION MITA, JUTIAPA	Q2,389,540.00
TOTAL		Q9,131,505.00

TERCERO: El señor coordinador del COMUDE somete a la aprobación respectiva ante los presentes, mismos que manifiestan estar de acuerdo con el aval y autorización correspondiente para la presente Reprogramación de Obras del municipio, en base al Decreto 54-2022 aprobado para el año fiscal vigente. CUARTO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las dieciséis horas la que a previa lectura es legible de todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ASUNCION MITA DEL DEPARTAMENTO DE JUTIAPA firman y sellan las personas correspondientes.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE ASUNCION MITA, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

MEPU René Francisco Guardado León
COORDINADOR COMUDE



Lic. Carlos Enrique Palma Duarte
SECRETARIO MUNICIPAL



Asunción Mita Sigue Cambiando

Administración 2024 - 2028